

ACTA REUNIÓN DICIEMBRE 2019
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

LUGAR: SEREMI MA	FECHA: 13-12-2019	RESPONSABLE ACTA: Verónica González; coordinadora
Temas: •		
ASISTENTES: <ul style="list-style-type: none">• Claudia Rojas (U. O´Higgins)• Roberto Giadach (CODEPRA)• Carmen Núñez (ESSBIO)• Graciela Correa (Federación Regantes)• Cinthia Arellano (Seremi MA)• Angeles Magaña (Seremi MA)• Rodrigo Lagos (Seremi MA)• Verónica González (Seremi MA)		
EXCUSAS <ul style="list-style-type: none">• Cadudzzi Salas (CEDESUS)		
TEMA: “Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por Material Particulado 2,5 del Valle Central de la Región de O´Higgins”,		

COMENTARIOS.

La reunión, correspondiente al mes de Diciembre, tuvo como objetivo conocer los alcances del “Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por Material Particulado 2,5 del Valle Central de la Región de O´Higgins”, en el contexto de la etapa de participación ciudadana (PAC). Dicha consulta concluye el día 15 de enero del 2020.

Dado lo anterior la reunión consistió en una primera presentación, a cargo de la encargada de PAC de la SEREMI, a modo de contexto sobre participación ciudadana; fechas, vías de comunicación y formas de emitir observaciones. Posteriormente, se hizo una presentación técnica, a cargo de la encargada del Dpto. de Calidad del Aire de la SEREMI, quien expuso los contenidos del anteproyecto y resolvió algunas dudas u observaciones del Consejo.

ACUERDOS.

Los miembros del Consejo acuerdan, revisar el anteproyecto en detalle para luego debatir y compilar las observaciones. Dichas observaciones se realizarán a la página web en un documento único que represente al Consejo, el cual será firmado por el Presidente.

Para realizar las observaciones en forma conjunta, se acuerda una reunión extraordinaria para el día 8 de enero del 2020 en Rancagua. Los detalles se coordinarán vía correo electrónico.

Se acuerda enviar el acta, en conjunto con la presentación del anteproyecto, previo a la reunión extraordinaria programada.

Se acuerda, a partir de la reunión de enero, cesar la realización de reuniones ordinarias del Consejo, hasta retomar en el mes de marzo del 2020, fecha en la que corresponde el término del período 2018-2020 del presente Consejo.